

## **Informe de Gestión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Primer semestre 2017)**

### **— PRESENTACIÓN**

La Prosecretaría de Planificación y Desarrollo Estratégico pone a disposición de la Comunidad Académica el Informe de Gestión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata correspondiente al primer semestre del año 2017, con el fin de promover y dar a conocer las actividades realizadas por cada una de las Secretarías, Prosecretarías y Direcciones que integran el organigrama que dan vida a la institución. A esos fines, en el presente se incluyen las tareas llevadas adelante en el periodo febrero-julio del corriente año.

### **— PROSECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 12 de julio de 2017.*

- Durante el período que se informa el Consejo Directivo ha sesionado en tres oportunidades en reuniones ordinarias en los meses de marzo, mayo y junio. En las mismas se trataron un total de ciento setenta y cinco expedientes.
- Del total de asuntos tratados, se resolvieron concursos docentes de grado tanto para cargos de profesores titulares, adjuntos, jefes de trabajos prácticos como de auxiliares docentes y de postgrado, de la Tecnicatura en Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias y de la Licenciatura en Gestión de Instituciones Universitarias, se aprobaron reformas a los programas de estudio, se pusieron en funcionamiento nuevas asignaturas del plan de estudios 6, se aprobaron proyectos de trabajos finales integradores y tesis de maestría, se establecieron créditos para las materias de las carreras de postgrado, se otorgaron autorizaciones para litigar frente a diferentes instancias a pedido de los Directores de diferentes programas de Extensión.
- En la primera parte del año se produjo la renovación de integrantes del claustro estudiantil del Consejo Directivo, el que quedó compuesto por los siguientes Consejeros Directivos: a) Por el Claustro Docente: Hernán Rodolfo Gómez; Marcelo Adolfo Krikorian; Juan Carlos Martín, Rita Marcela Gajate, Amos Arturo Grajales, Marcelo Cristian Sena y Gilda Isabel Maltas. b) Por el Claustro de Graduados: Adolfo Eduardo Brook; c) por el Claustro de Jefe de Trabajos Prácticos: Juan Manuel Hitters; d) Por el claustro de Auxiliares Docentes: Sandra Silvina Paris; e) Por el Claustro No Docente: Vilma Edith Sande; f) Por el Claustro Estudiantil: Agustina María José Balbín, Juan Ignacio Jacob, Denise Otto, Candela Marena y Julieta María Visconti.

### **— SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

Secretario Dr. José Orlor

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 17 de julio de 2017.*

### **PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS**

- En el presente ciclo lectivo entró en vigencia el Nuevo Plan de Estudios (Plan 6) definitivamente convalidado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación a fines del año pasado por la Resolución N° 1678 de octubre 2016, coronando de este modo un largo proceso de debates y consensos logrados por nuestra comunidad académica.
- La intensa tarea en este primer semestre de 2017 estuvo centrada en la puesta en marcha de los mecanismos académicos y administrativos que permiten que los estudiantes ingresantes se hallen desplegando su trayectoria formativa con la nueva currícula.

- Los ejes que se exponen a continuación son los de la mayor relevancia a los que se abocó ésta Secretaría desde inicio del año, asumiendo el desafío de materializar el Nuevo Plan.

#### **NUEVAS ASIGNATURAS Y CONCURSOS DE LAS NUEVAS CÁTEDRAS**

- A fines del segundo semestre del año 2016 y durante el primer semestre del año en curso se instrumentaron las asignaturas nuevas del primer y segundo año de la carrera: Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales, Introducción al Pensamiento Científico, Derechos Humanos y Teoría del Conflicto, lo que implicó: a) definir los contenidos mínimos; b) incorporar al Sistema SIU Guaraní de gestión académica de la Facultad dichas materias; c) el llamado y la realización de los Concursos de Oposición y Antecedentes para la conformación de las nuevas cátedras (con aproximadamente un centenar de inscriptos).
- En el presente semestre esta Secretaría se avocó a la resolución de diversas impugnaciones y recusaciones efectuadas por los participantes, quedando al día de la fecha resueltas y en condiciones de sustanciarse las clases de oposición –a realizarse el próximo semestre–.
- En tanto, el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión de Seguimiento del Nuevo Plan de Estudios debió designar cátedras interinas en las dos asignaturas de primer año: Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales e Introducción al Pensamiento Científico. Dicho interinato no suma antecedentes para el concurso y cesará en cuanto culmine el proceso de sustanciación en el que nos hallamos trabajando intensamente.
- Casi dos mil estudiantes cursaron este primer semestre esas asignaturas.

#### **ASIGNATURAS PRE-EXISTENTES**

- En el presente semestre se continuó con la tarea de articulación de las diferentes asignaturas pre-existentes con las nuevas asignaturas, en el particular marco de la nueva malla curricular, para lo que se llevaron adelante reuniones inter-cátedras con el objetivo de vincular contenidos en la lógica de gradualidad de las nuevas correlatividades.
- Se realizaron reuniones con los docentes del bloque de asignaturas de Primer Año, del bloque de asignaturas de Derecho Público, de asignaturas de Derecho Privado, y de las Prácticas Civiles y Comerciales. Asimismo, esta Secretaría mantuvo reuniones diariamente con diversos docentes y cátedras de dichas asignaturas.

#### **REFORMA DE PROGRAMAS**

- En consonancia con lo expuesto, las asignaturas pre-existentes deben adecuar sus programas a las nuevas exigencias curriculares –fundamentalmente la incorporación de horas de enseñanza práctica–, para lo cual se viene brindando soporte técnico a cátedras y docentes, y se evacúan consultas cotidianamente, desde la Secretaría Académica y desde la Pro Secretaría de Reforma del Plan de Estudios.
- Asimismo, se está difundiendo la Resolución del Consejo Directivo 82/15 en la que se establecen las pautas y estándares para la modificación de los programas.

#### **DISPOSITIVOS ACADÉMICOS DIVERSIFICADOS**

- En anteriores ciclos lectivos –2015/2016– se pusieron en marcha nuevos dispositivos con el objetivo de diversificar las ofertas académicas para una educación de calidad, en el marco de los presupuestos y modalidades del Nuevo Plan de Estudios y del nuevo Régimen de Enseñanza. Con ese objeto se llevaron adelante:
  - CURSADAS LOS DÍAS SABADOS: Constituyen una propuesta académica destinada a brindar cursos promocionales a estudiantes que, por su situación laboral, familiar o de distancia no cuentan con horarios disponibles durante la semana. Este cuatrimestre aumentamos la oferta de cursos en ese día.
  - SEMINARIOS INTENSIVOS: La modalidad de Seminarios Intensivos se halla consolidada, con propuestas temáticas relevantes y de calidad académica este 2017, que se ofrecieron en febrero –Seminarios de Verano–, y en Julio y Agosto –Seminarios de Invierno–.

- PRE-EVALUATIVOS INTENSIVOS: También en propuestas intensivas de verano e invierno, distintas cátedras ofrecen cursos pre-evaluativos en meses en que no se hallan dictando las cursadas promocionales habituales, y los mismos resultan muy requeridos.

#### **PROGRAMAS DE CONTENCIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA**

- El pasado año 2016 ensayamos y este primer cuatrimestre de 2017 profundizamos, un Programa de Grupos de Estudio Tutoriados con eje en dos talleres: a) Técnicas de Estudio, y b) Lecto-Comprensión. Son llevados adelante por Adscriptos y Ayudantes Alumnos de las cátedras de las asignaturas de primer año, y coordinados por el Gabinete de Orientación Educativa y los propios docentes titulares de las cátedras.
- Asimismo, acompañando la primera edición de la asignatura Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales complementamos ese Programa con talleres extra curriculares en el mes de febrero: de Uso de la Biblioteca, y de Análisis y discusión de Videos de Audiencias de los juzgados civiles del Departamento Judicial de La Plata.

#### **FORMACIÓN DOCENTE**

- El inicio del presente año ha sido intenso en la articulación de alternativas de formación docente con la UNLP. Sobre el particular debe destacarse:
  - ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA: Realizamos la inscripción al comienzo del año, desde el 3 de abril al 8 de mayo pasados.
  - CURSOS Y SEMINARIOS: Realizamos la oferta de Cursos de Idiomas gratuitos para docentes; y de Seminarios organizados con UNLP y el gremio ADULP.
  - ADSCRIPCIONES: Este semestre iniciamos en conjunto con los titulares de cátedras una tarea de seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de adscripción con el fin de mejorar el sistema y actualizar el registro de adscriptos, promoviendo el cumplimiento y entrega de los informes de trabajo en tiempo y forma, y optimizando los cupos disponibles para nuevas designaciones, en cumplimiento de la nueva Resolución de Adscripciones aprobada por Resolución del CD N° 28 del año 2016.
- Además, designamos en esta primera parte del año 16 nuevos adscriptos a diferentes cátedras.

#### **ENSEÑANZA PRÁCTICA**

- El Nuevo Plan de Estudios pone especial énfasis en la enseñanza práctica, y particularmente en la realización de prácticas reales en campo, con cumplimiento de carga horaria, objetivos y tareas concretas a cumplir, y evaluación final: las Prácticas Pre-Profesionales.
- Esta primera parte del año estuvimos abocados a multiplicar los convenios con instituciones y organismos que nos permitan acoger mayor cantidad de alumnos en dichas Prácticas Pre-Profesionales.
- A la fecha hemos concertado convenios con: Corte Suprema de la Provincia de Buenos Aires –con prácticas en el fuero civil y el fuero penal–, Asesoría General de Gobierno, Registro de las Personas, Servicio Penitenciario, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Contaduría General de la Provincia, EDELAP, así como en el sector privado (Estudios Jurídicos, Cooperativas, Empresas, etc.).

#### **PROGRAMAS DE DIAGNÓSTICO Y ACCIÓN ACADÉMICA**

- Continuamos efectuando un trabajo de producción y análisis de información que resulta de la mayor significación en relación al Nuevo Plan de Estudios y la cohorte de estudiantes 2017 que comienza su trayectoria. A esos fines se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:
  - PROGRAMA DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS: detectamos puntos críticos en las trayectorias académicas de nuestros estudiantes y ensayamos acciones académicas para abordar el desgranamiento en el nivel inicial; las dificultades en el nivel intermedio; y las demoras en el egreso.
  - PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL EGRESO Y CALIDAD EDUCATIVA: con este programa hemos puesto en marcha acciones tendientes a promover el egreso sosteniendo la calidad educativa, mediante oferta de cursadas con prioridad para estudiantes que tienen más del 80 % de las asignaturas aprobadas.

- PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO POR COHORTE (en consonancia con recomendaciones de CONEAU): Permite tener un diagnóstico de las trayectorias educativas de una cohorte completa de estudiantes, para evaluar, en torno a: a) rendimiento académico, b) desgranamiento, c) egreso, d) estrategias de desarrollo en la carrera relación modalidad libre-modalidad cursada, y e) asignaturas aprobadas con una u otra modalidad, entre otras variables de análisis.

#### **INSTANCIAS DE REFLEXIÓN Y DEBATE**

- Continuamos desarrollando instancias de reflexión y debate sobre la enseñanza de nuestra disciplina, sobre nuestras prácticas docentes, y sobre la marcha del Nuevo Plan de Estudios. Con ese objeto se avanzó en:
  - PUBLICACIÓN DEL CONGRESO DE ENSEÑANZA DEL DERECHO: En marzo del año 2017 publicamos el e-book del Congreso de Enseñanza del Derecho, con los aportes de más de cien docentes de nuestra Facultad, de otras facultades de nuestro país y de Latinoamérica.
  - NÚMERO EXTRAORDINARIO DE LA REVISTA ANALES: Estamos colaborando con la dirección de la Revista Anales de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para editar el III Número Extraordinario sobre Enseñanza del Derecho, que vendrá a completar las discusiones realizadas en el Congreso de Enseñanza del Derecho del año pasado, y tendrá aportes novedosos de docentes de distintas universidades de Latinoamérica y Europa.
  - II CONGRESO DE ENSEÑANZA DEL DERECHO: Ya estamos abocados a la organización de la próxima edición del Congreso de Enseñanza del Derecho en nuestra Facultad, con fecha aún no definida para fines del presente ciclo lectivo o inicios del próximo.

#### **VARIOS**

- Finalmente, un sinnúmero de tareas han sido desplegadas cotidianamente como parte de la labor de ésta Secretaría: se continuó otorgando direcciones de e-mail institucional para los docentes de la casa; se inició un plan de reemplazo de certificaciones en soporte papel por certificaciones virtuales, para acreditar actividades académicas; se llamó a concursos abreviados de antecedentes para las asignaturas de la Tecnicatura y la Especialización en Gestión Universitaria en conjunto con el gremio ATULP y la Secretaría Académica de la UNLP.
- Asimismo, se continuó profundizando las estrategias y políticas institucionales puestas en marcha desde el inicio de la gestión, en un trabajo intenso y colaborativo con las demás Secretarías y áreas administrativas de la Facultad.

#### **— PROSECRETARIA ACADÉMICA**

Prosecretario Abog. Martin Machado

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 10 de julio de 2017.*

- Durante el primer semestre, se brindó respuesta a las inquietudes de más de ochocientos alumnos y/o interesados en la carrera que se comunican vía e-mail. En general las inquietudes consisten en el modo de ejecución del nuevo Plan de Estudio (existencia o no de Curso de Ingreso, correlatividades, etc.). Sorprende el número de extranjeros interesados en las carreras de posgrado.
- Durante los meses de marzo y abril se trabajó en conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y el Área de Enseñanza para resolver diferentes cuestiones planteadas por los alumnos de la Facultad, con número superior a los quinientos reclamos dando respuesta satisfactoria a más del 85 % de las inquietudes, las solicitudes refieren en su mayoría a cambios de comisiones, incorporaciones, etc.
- Se trabajó en la carga y ejecución del nuevo Plan de Estudios. El trabajo fue desarrollado de manera conjunta con personal del Departamento de Alumnos y la Prosecretaría de Reforma del Plan de Estudio. La puesta en marcha del nuevo plan se comenzó a ejecutar el pasado 14 de diciembre cuando los alumnos ingresantes se inscribieron a través del SIU-guaraní a la primera materia, *“Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales”*, cuyo

curso comenzó en el mes de febrero. Asimismo, la primera materia fue dictada en una segunda oportunidad, estando a cargo de su implementación esta Prosecretaría en conjunto con distintas áreas de la Facultad.

- Durante la planificación del primer semestre esta Prosecretaría tuvo en cuenta el régimen de banda horaria, existiendo cursos en el turno mañana, tarde y noche con sus respectivos titulares. El mismo ya se encuentra publicado en la página web de la Facultad.
- Junto a la Secretaría Estudiantil, se trabajó en la planificación de las mesas libres correspondientes al segundo cuatrimestre del ciclo 2017 y que a raíz del nuevo Plan de Estudio incorpora nuevas materias como *“Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales”* y *“Pensamiento Científico”*.
- La Prosecretaría llamó el pasado mes de abril a concurso abreviado para el dictado de la asignatura *“Pensamiento Científico”*. Se recibieron más de veinte inscripciones. El llamado se realizó a través de la página web y la selección de los mismos fue aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad.
- A los fines de la puesta en marcha del nuevo Plan de Estudios, se planificó el Calendario Académico correspondiente al segundo semestre del ciclo lectivo 2017. Aquí se incorporaron nuevos periodos de inscripción para las nuevas materias bimestrales y trimestrales. El nuevo calendario ya se encuentra publicado en la página web.
- Durante los meses de junio y julio se abrió el plazo para que los docentes soliciten el cambio de días y horarios en los que dictan su curso. En búsqueda de materializar las bandas horarias nos comunicamos exitosamente con varios docentes requiriéndoles el cambio de sus días y horarios. Al día de la fecha se han recibido más de cincuenta peticiones dando respuesta satisfactoria a más del 90 % de los cambios solicitados.
- Durante el mes de diciembre se trabajó en conjunto con la Secretaría Académica en la ejecución de los *“Seminarios intensivos de Verano”*, posibilitando su publicidad e inscripción por medio de la página web de la Facultad. Asimismo, y durante el mes de junio se llevaron adelante los *“Seminarios intensivos de Invierno”*.
- Durante el mes de diciembre se trabajó en la publicidad e inscripción de los *“Pre-evaluativos Intensivos de Verano”* cuyo dictado transcurrió en el pasado mes de febrero en tanto que en junio del corriente año se trabajó y se pusieron en marcha los *“Pre-evaluativos Intensivos de Invierno”* cuyo dictado comenzó en el mes de julio.
- Conjuntamente con la Secretaría Estudiantil y el Coordinador de Prácticas Pre-Profesionales en el Poder Judicial se trabajó en la designación de pasantes en distintos fueros del radio de la ciudad de La Plata.
- En conjunto con la Secretaría Estudiantil se sigue trabajando en la búsqueda de otros organismos públicos para el desarrollo de las Prácticas Pre-Profesionales. En el presente año se han incorporado practicantes en el ámbito del Poder Judicial, Registro de las Personas, Ministerio de Trabajo, Asesoría General de Gobierno, Servicio Penitenciario, Contaduría General de la Provincia y EDELAP.
- Durante los primeros días de junio en el Área de Enseñanza y en forma pública se realizó el proceso de sorteo para los cursos bimestrales, trimestrales, cuatrimestrales y pre-evaluativos.
- La Pro-Secretaría en conjunto a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Secretaría de Asuntos Académicos trabajó en la invitación a varios docentes para dictar clases los días sábados. En este sentido es dable destacar la gran aceptación que ha tenido esta propuesta por parte del de los docentes.
- Por último, junto a la Secretaría Académica y Estudiantil se trabajó en la profundización y consolidación del programa: *“Festejos Responsables”* durante el mes de julio y se está trabajando para el mes de diciembre.

— **PROSECRETARIA DE REFORMA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Prosecretario Abog. José M. Lezcano

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 15 de julio de 2017.*

- Durante este primer semestre, se prosiguió con las reuniones intercátedras. En este marco, se realizaron reuniones con docentes de las Adaptaciones Profesionales Prácticas Civiles y Comerciales, colaborando en los avances que diseñan el nuevo programa de dicho espacio curricular.
- En esta misma línea se llevaron a cabo reuniones intercátedras con docentes del bloque General e Introductorio, fundamentalmente materias del primer año, donde además de informarse sobre el comienzo de la primera cohorte en el nuevo plan de estudios, se planteó la necesidad de avanzar en las adecuaciones de los programas de las materias al nuevo esquema curricular. Por su parte, también se realizaron reuniones con docentes de materias de derecho Privado, así como de Derecho Público, permitiendo que bajo dicho esquema se proyecten tareas concretas de construcción de los programas de las materias conforme los contenidos mínimos establecidos.
- Se puso en marcha el Banco de Buenas Prácticas Docentes en Derecho, que permite registrar los aportes e iniciativas exitosas de profesores de nuestra casa de altos estudios, sobre modos de enseñanza-aprendizaje novedosas y medios de superar situaciones complejas dentro del aula.
- Por su parte, se delineó una modificación al régimen de pases y equivalencias de alumnos de otras carreras con la carrera de derecho en el nuevo plan de estudios, y se avanzó también en el análisis de casos de estudiantes que, siendo alumnos de otras carreras, piden equivalencias de materias con el nuevo plan.

— **SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

Secretario Abog. Joaquin Eliseche

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 10 de julio de 2017.*

- La Secretaria profundizó lo iniciado en los años anteriores, en cuanto a la coordinación con diferentes áreas y Secretarías de nuestra facultad. En este sentido ha resuelto más de 300 pedidos, entre febrero y los primeros días de julio, vinculados a la Incorporación a materias, cambios de comisión fuera de término, razones laborales, ingresantes, superposición con otra materia u otro motivo, renuncia fuera de término a fin de evitar sanción, boletas de inscripción a examen libre fuera de término, Resolución N°402/16, entrega de Certificado de Analítico en trámite o Analítico fuera de término, justificación de inasistencias por excepción a cursadas regulares, acreditación de condición trabajador en relación de dependencia no registrada, entre otros.
- **BECAS PROPIAS DE LA UNIDAD ACADÉMICA Y BECAS DE LA UNLP, ÁREA DEPORTIVA Y CULTURAL:** Desde la Secretaría en coordinación con la Prosecretaría de Bienestar Universitario de la UNLP, se han desarrollado programas vinculados a la contención de los estudiantes, esto ha sido posible a través de la implementación de beneficios mediante diversas becas, y convenios con entidades para otorgar descuentos es servicios. de esta manera hemos conseguido becas para ayuda económica, para estudiantes inquilinos, para estudiantes con discapacidad, para estudiantes con hijos/as y de bicicleta universitaria, para estudiantes con hijos/as y para el albergue Universitario. Bajo estos mismos lineamientos, como todos los semestres, se trabajó con el Centro de Estudiantes para la beca de permutas de libros. Por último y a través de la página web de la Facultad se informó respecto a eventos deportivos y culturales, organizados tanto por esta unidad académica como por la Universidad.
- **CONCURSO DE AYUDANTES ALUMNOS:** en lo que refiere a los concursos de ayudantes de alumnos por pedido de los Profesores Titulares, se han llevado a cabo 5 concursos y dos se encuentran en trámite.
- **PASANTÍAS Y PRÁCTICAS:** Se han llevado adelante, las siguientes acciones, según su ámbito:
  - *Sector Público:* 1) **ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO:** se renovaron 12 contratos individuales y se firmaron 3 contratos nuevos; 2) **MINISTERIO DE SEGURIDAD:** se renovaron 10 contratos individuales; 3) **MINISTERIO DE**

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN: se firmó un nuevo convenio; 4) CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DE EMERGENCIA 911: se firmaron 4 nuevos acuerdos individuales con el organismo que se encuentran vigentes; 5) CONTADURÍA GENERAL DE NACIÓN: 13 nuevos pasantes 6) PRÁCTICAS FORMATIVAS EN PODER JUDICIAL: en lo que refiere al campo de Prácticas Pre Profesionales supervisadas en el Poder Judicial continuamos con éxito el incremento de alumnos con expectativas para cumplir la práctica. Durante el mes de octubre del año pasado se realizó un llamado donde más de 1500 alumnos se han inscripto, en la actualidad nos encontramos convocando a esos inscriptos y asignándoles de acuerdo al fuero en que se inscribieron el juzgado donde realizaran sus tareas; 6) Hemos iniciado gestiones con el Municipio de Quilmes y de La Plata y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) con el objeto de lograr la incorporación de estudiantes de nuestra Facultad en dichos ámbitos, bajo el régimen de pasantías; 7) SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE: Se firmaron 22 nuevos acuerdos individuales con dicho organismo, los practicantes iniciarán estas actividades a partir del primero de agosto y hasta mediados del mes de diciembre; 9) Registro de las Personas: Se abrió la inscripción de 19 cupos para realizar prácticas.

- *Sector Privado:* 1) ESTUDIO JURÍDICO NICHOLSON & DURANTE CANO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES: de febrero de 2017, se llevó adelante la convocatoria de aspirantes, resultando la firma de un convenio con una alumna de la Facultad; 2) ESTUDIO JURÍDICO TONELLI Y ASOC.: durante el mes de febrero de 2017, se llevó adelante la convocatoria de aspirantes, estando aún en Buenos Aires proceso de selección. 3) SEGUROS RIVADAVIA: Durante el mes de marzo de 2017, se realizó una nueva convocatoria de aspirantes, resultando de ello la incorporación de un pasante, que sumados a los ya existentes y con contratos vigentes y/o renovados, suman un total de 19; 4) AUTOMOTORES RANDAZZO: Durante el mes de Abril de 2017, se ha realizado una nueva convocatoria, resultando de ello la firma de dos convenios individuales que se encuentran vigentes; 5) COOPERATIVA CRISTAL: se han renovado por el término de un año, tres convenios individuales; 6) Se está en tratativas con la empresa de seguros Federación Patronal para la reanudación del régimen de pasantías con miras a definirse a inicios del mes de agosto; 7) Se han realizado gestiones con los Estudios Jurídicos Marcelo David y Portella y Asoc. con el objeto de lograr la incorporación de estudiantes de nuestra Facultad en dichos ámbitos, bajo el régimen de pasantías.
- CONFORMACIÓN DE MESAS DE EXAMEN LIBRE POR AUSENCIA DE DOCENTES PROPIOS DE LAS CÁTEDRAS: La conformación de mesas libres ha ido en aumento, en este semestre la Secretaría ha constituido mesa de examen en más de 26 oportunidades.
- CALENDARIO DE MESAS: Como todos los semestres la Secretaría en coordinación con el Área de Enseñanza efectúa el calendario de las 90 mesas libres mensuales. Este semestre se trabajó particularmente en el calendario para el Segundo cuatrimestre 2017 logrando una modificación en los días tradicionales de determinadas materias en los meses de agosto a fin de posibilitar que los alumnos puedan rendir y luego anotarse por vacante impura a su correlativa y poder cursarla.
- PRÁCTICAS PENALES Y CIVILES LIBRES: La Secretaría actúa como órgano encargado de receptor las solicitudes de aquellos alumnos que pretenden rendir las Prácticas Civiles y Penales en forma libre, de manera permanente.
- COMUNICACIÓN A DOCENTES POR PASES Y EQUIVALENCIAS: En conjunto con el área de Pases y Equivalencias nos hemos comunicado con los docentes, para que no demoren la entrega de sus informes/dictámenes, y permitir que los alumnos puedan rendir las equivalencias que adeudan
- CURSOS, CAPACITACIONES, ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y TALLERES: Se participó con el objeto de facilitar la inscripción, organización y desarrollo de los siguientes eventos: 1) Curso de Reanimación Cardiopulmonar "RCP": Como resultado de las gestiones realizadas desde esta Secretaría, la Dirección de Políticas de Salud Estudiantil, dependiente de la Prosecretaría de Bienestar Universitario de la UNLP, dictó dos cursos de RCP, en nuestra casa de estudios, destinados a más de 40 alumnos de la Universidad.

— **SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**  
Secretario Abog. Adolfo Brook

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 12 de julio de 2017.*

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

- FEBRERO: Curso intensivo sobre el Código Civil y Comercial de la Nación (9 de febrero- 9 de marzo), Curso del Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales (OREI): Aspectos esenciales de las relaciones económicas internacionales en vistas de la celebración de la Conferencia Ministerial de la OMC en Argentina (20, 21 y 22 de febrero).
- MARZO: Curso: Sistema de promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes (7 de marzo - 4 de abril), Oratoria (16 de marzo - 13 de julio), Actualización de Derecho de Familia (14 de marzo - 4 de abril), Módulo XXV del Ciclo de conferencias de derecho administrativo: los principios generales del Derecho Administrativo (13 de marzo), Medios de impugnación ordinarios en procesos penales (2 de marzo), X Reunión ampliada del OREI: La Unión Europea ahora, relación de los EE.UU. y otros países (13 de marzo), Congreso Internacional de derecho Administrativo (30 y 31 de marzo), presentación del libro "*La cuestión capital*" del historiador Prof. Fabián Enzo Barda (9 de marzo).
- ABRIL: Capacidad jurídica y derecho de familia (11 de abril - 2 de mayo), Proceso Sucesorio (20 de abril - 11 de mayo), Firma digital y sistema de notificaciones electrónicas (19 de abril - 3 de mayo), Módulo XXVI del Ciclo de conferencias de derecho administrativo: Cuestiones sobre legitimación colectiva en demandas del Estado (24 de abril), X Reunión Ampliada del OREI: Camino a la conferencia ministerial de la OMC (19 de abril).
- MAYO: Ciclo de cine debate junto a la cátedra III de Civil V (5 y 26 de mayo), Jornada OREI junto al instituto de capacitación aduanera (29 de mayo), Riesgos de trabajo: introducción al sistema actual (23 de mayo), Jornada teórico- práctico de derecho Social (29 de mayo), Conferencia: Los nuevos contratos administrativos para el desarrollo de infraestructuras de interés público. Contratos (29 de mayo), Creación de la Revista de INTERÉS PÚBLICO, XI reunión ampliada del OREI: Aspecto de la Propiedad intelectual en el comercio internacional (10 de mayo), Jornada: El cine como herramienta de lucha contra la homofobia (23 de mayo), Conferencia: El Consejo de la Magistratura de la Nación y su problemática actual (11 de mayo), Conferencia: La economía política del populismo sur y norte (24 de mayo).
- JUNIO: Ciclo de cine debate junto a la cátedra III de Civil V (2 al 30 de junio), Alimentos (8 al 29 de junio), XII reunión ampliada del OREI: El Acuerdo sobre Facilitación del comercio de la OMC (21 de junio), Los desafíos del municipio en el siglo XXI (21 de junio), Jornadas preparatorias para ir dimensionando el Código Civil y Comercial (1 y 2 de junio), Aplicación judicial del nuevo DIP (1 de junio), III Jornada de derecho Social (7 de junio), taller de arbitraje (21 de junio), Módulo XXVIII del ciclo de conferencia de derecho administrativo: El municipio argentino. Realidades y perspectivas. (26 de junio), Justicia de Paz (15 de junio de 2017 al 9 de junio de 2018), 8va feria de emprendedores del OREI (8 de junio), Charla debate: La deuda pública nacional (22 de junio), Jornada taller sobre jurisprudencia en materia de Diversidad familiar y derechos de familias (6 de junio), Charla abierta sobre adopción por parejas del mismo sexo (16 de junio), Auspicio en el encuentro en el Senado sobre Juicio por Jurados en la Provincia de Buenos Aires (1 de junio), Ciclo de cine de Espacio Migrante (15 y 22 de junio), seminario: Aportes de los feminismos frente al recrudecimiento de la violencia contra las mujeres (13 y 23 de junio y 4 de julio).
- JULIO: Ciclo de cine debate junto a la cátedra III de Civil V (7 y 14 de julio), Conferencia: Desafíos actuales de la administración pública en la Provincia de Buenos Aires (13 de julio).

### **RESOLUCIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

- Pedro Sisti s/ tratar junto a la Clínica Jurídica de la UBA una demanda por daño ambiental colectivo.
- Clínica Jurídica de derecho Humanos y Discapacidad sobre pedido de autorización para demanda c/ IOMA.
- Jorge Martínez (Clínica derecho de consumidores) s/ denuncia a supermercados.

- Demanda s/ infracción llevada a cabo por la clínica “Productores Agrarios”.
- José María Martocci s/ se suspenda el proceso de subasta, beneficio para litigar sin gastos.
- Cecilia Lopes s/ reglamento de concurso de cuentos infantiles s/ género, diversidad y derechos.
- Denuncia impulsada por la Asociación del Arca, ACIJ y vecinos del barrio de Los Hornos de Moreno.

— **SECRETARÍA DE POSGRADO**

Secretaria Abog. Valeria Huenchiman - Prosecretario: Abog. Lucas José Zudaire

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 18 de julio de 2017.*

**CARRERAS Y PROYECTOS DE CARRERAS**

- **ACREDITACIÓN Y CATEGORIZACIÓN ANTE CONEAU DE CARRERAS:** De los resultados de todo el trabajo desarrollado en los años 2015 y 2016 –ya expuesto en los informes de gestión correspondientes-, se avanzó en:
  - *La Especialización para el Abordaje de las Violencias Interpersonales y de Género:* fue acreditada y categorizada “C” CONEAU, Res. Nº 230/16.
  - *La Especialización en Abogados del Estado:* fue acreditada y categorizada “C” CONEAU, Res. Nº 10/17.
  - *La Especialización en Derecho de Familia:* fue acreditada y categorizada “C” CONEAU, Res. Nº 221/16.
  - *Maestría en Derecho Procesal:* fue acreditada y categorizada “C” CONEAU, Res. Nº 98/17.
  - *La Especialización en Derecho Ambiental:* fue acreditada y categorizada “C” CONEAU, Res. Nº 86/17.
  - *La Especialización en Derecho Penal:* fue acreditada y categorizada “C” CONEAU, Res. Nº 140/17.
  - *La Maestría en Ciencia Política:* fue acreditada y categorizada “C” CONEAU, Res. Nº 196/17.
- **VALIDACIÓN DE TÍTULOS ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACIÓN:** En este período el Ministerio de Educación de la Nación ha aprobado la validación de los siguientes títulos:
  - *Doctor en Ciencias Jurídicas:* Resolución del MEN Nº 2048/16.
  - *Magister en Integración Latinoamericana:* Resolución del MEN Nº 2460/16.
  - *Especialista en Documentación y Registración Inmobiliaria:* Resolución del MEN Nº 752/17.
  - *Especialista en Derecho Empresario:* Resolución del MEN Nº 1357/17.
- **SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE ANTE EL MINISTERIO LOS EXPEDIENTES INICIADOS RESPECTO DE LOS TÍTULOS DE LAS SIGUIENTES CARRERAS RECIENTEMENTE ACREDITADAS POR CONEAU:** a) Especialización para el Abordaje de las Violencias Interpersonales y de Género; b) Especialización en Abogados del Estado; c) Especialización en Derecho de Familia; d) Maestría en Derecho Procesal; e) Especialización en Derecho Ambiental; f) Maestría en Sociología Jurídica modalidad distancia; y g) Especialización en Derecho Penal.
- Actualmente, a fin de comenzar igual procedimiento, se está trabajando en la confección de los textos ordenados de los planes de estudio correspondientes a las carreras: a) Maestría en Sociología Jurídica Orientada –presencial-, b) Maestría en Ciencia Política, y c) Maestría en Inteligencia Estratégica Nacional Siglo XXI.
- **TRABAJO CON PROYECTOS DE CARRERAS PRESENTADAS A ACREDITACIÓN ANTE CONEAU EN 2016:** Se tomó vista de los Informes de Pares Evaluadores CONEAU concernientes a los proyectos de Carreras de Posgrado presentados a la convocatoria setiembre-octubre de 2016:
  - Especialización en Estudios Chinos;
  - Especialización en Seguridad Ciudadana con orientación en el análisis y dinámica del delito y la violencia;
  - y

- Maestría en Bioética Jurídica modalidad distancia.
- Las autoridades de la Secretaría junto con los Directores designados a cargo de tales carreras nuevas, trabajaron en la confección de las contestaciones de vistas, remitidas en tiempo a la UNLP y de allí a CONEAU.
- TRABAJO DE ASESORAMIENTO EN LA PROYECCIÓN DE NUEVAS CARRERAS: Conjuntamente con las autoridades que dictan los cursos “*Introducción a la Mediación*”, “*Entrenamiento en Mediación*”, “*Pasantías*” y “*Mediación Familiar*”, así como los cursos de actualización permanente en la materia, dirigidos a Mediadores Matriculados, las autoridades de la Secretaría nos encontramos elaborando un proyecto de Especialización en Mediación.
- Asimismo, las autoridades de la Secretaría estamos elaborando un proyecto de Especialización interinstitucional junto con docentes y autoridades de una carrera de posgrado de nuestra Facultad y de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP).

#### **EGRESADOS**

- DEFENSA DE TESIS DOCTORAL: Desde el 15 de marzo la UNLP cuenta con un nuevo Doctor en Ciencias Jurídicas. En dicha fecha se celebró la defensa de tesis doctoral titulada “*Libertad de expresión, censura y periodismo: una elaboración discursiva desde el poder y la ideología*”, de autoría del Dr. Juan Carlos Wlasic. La Dirección de Tesis estuvo a cargo del Dr. Daniel Alberto Sabsay, y los jurados evaluadores fueron los Doctores María de las Nieves *Cenicacelaya (UNLP)*, *Susana Albanese (UBA)* y *Carlos Pettoruti (UNLP)*.
- DEFENSAS DE TESIS DE MAESTRÍAS Y NUEVOS MAGISTER: se han celebrado seis defensas de tesis de maestrías, contando ahora la institución con seis nuevos Magister –cuatro en Derechos Humanos, uno en Integración Latinoamericana y uno en Inteligencia Estratégica Nacional Siglo XXI-.
- EGRESADOS DE ESPECIALIZACIONES: en este tramo del ciclo lectivo han culminado su trayecto formativo en esta clase de carrera de posgrado, once profesionales.

#### **INSCRIPCIÓN A CARRERAS Y ACTIVIDADES DE POSGRADO**

- PERÍODO DE INSCRIPCIÓN, INGRESANTES, CARRERAS QUE ABRIERON A INSCRIPCIÓN –DETALLE-: Durante los meses de febrero y marzo, se incorporaron como ingresantes a las diversas carreras y cursos, trescientos noventa graduados, correspondiendo doscientos cuarenta y cinco a inscripciones de carreras de Posgrado y ciento cuarenta y cinco a los diversos cursos ofertados.
- La oferta de carreras de posgrado para el primer semestre 2017, contó con la apertura a inscripción de trece carreras de Especialización, siete Maestrías y dos Doctorados.
- Este año no abrió a inscripción la Maestría en Derecho Procesal, respetando su cohorte bianual -2016/2017-.
- La Especialización en Derecho Aduanero por su parte, no cuenta con ingresantes este año, debido a que no ha completado el trámite de presentación a acreditación ante CONEAU, compromiso que asumió formalmente su director para la convocatoria septiembre-octubre de 2017. Se encuentra en estado de avance el trabajo de la respectiva presentación, encontrándose laborando en tal tarea de asesoramiento la Directora de Autoevaluación y Acreditación de Carreras de Posgrado, junto con el Director de carrera.
- INICIO DE CLASES: Entre la primera semana de marzo y primera semana de abril dieron comienzo las actividades académicas de carreras y cursos de posgrado.
- FORMALIDADES DE INSCRIPCIÓN: Al momento del perfeccionamiento de la inscripción a carreras, a cada postulante se lo notificó del estado de situación de la carrera ante CONEAU y ante el Ministerio de Educación de la Nación; así como de la opción de constituir un correo electrónico a efectos de ser notificado por dicha vía de todo acto que corresponda normativamente ser comunicado.
- APERTURA A INSCRIPCIÓN PARA INGRESAR A CARRERAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017; POSTULACIÓN PARA APLICAR A LOS DOCTORADOS: Desde el 3 de julio y durante las primeras semanas

posteriores al receso invernal se estará realizando la inscripción para ingresar a diversas carreras, durante el segundo semestre 2017. La oferta incluye una gran diversidad de cursos independientes y por sistema de créditos, carreras de Especialización, Maestrías y la posibilidad de efectuar postulaciones para aplicar a los Doctorados.

#### **COMISIONES ASESORAS DE POSGRADO**

- **TRABAJO DE LA COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO:** se convocaron reuniones mensuales, pautadas con antelación a las del Honorable Consejo Directivo, abordándose en cada oportunidad un promedio de veinticinco expedientes de diversos trámites: creación de carreras; postulación de reglamentos internos o reforma de los mismos; reforma de planes de estudio de carreras; inclusión de actividades de posgrado –cursos, seminarios, talleres- al sistema de créditos; aprobación de cursos de posgrado presenciales y a distancia; solicitudes de designaciones docentes; proyectos de trabajos finales integradores y tesinas, propuestas de director y codirector; postulación de miembros de jurados evaluadores; aprobación de regímenes generales de equivalencias por carreras y solicitudes particulares de equivalencias. En las mismas han participado la Secretaria y el Prosecretario de Posgrado.

- En especial se abordó la implementación de un cupo de becas en carreras de posgrado para estudiantes en contexto de encierro, dictaminado en los siguientes términos: “... *En síntesis, esta Comisión de Grado Académico entiende que puede establecerse la reserva de dos cupos para graduados que se encuentren en contexto de encierro en las carreras que se dictan en el marco de la Secretaría de Posgrado que se autofinancien, siempre que les sean otorgadas becas por el órgano competente o el que celebre convenios con esta Unidad Académica a tal efecto.*”. Dicho dictamen fue tratado por el Consejo Directivo en su sesión del mes de junio.

- Asimismo en relación a las vistas de los Informes de los Pares Evaluadores se ha propiciado la designación de diversos profesionales como Autoridad, miembros de Comités Académicos y órganos auxiliares; se han analizado fichas de seguimiento de estudiantes y egresados de las Carreras, propuestas de nuevas asignaturas y/o seminarios, oferta de asignaturas y/o seminarios optativos, cargas horarias de carreras y asignaturas y/o seminarios detallándose la carga horaria teórica y práctica, así como también –respecto de esta última- modalidades como se implementa e implementará, postulación de reglamentos internos o reforma de los mismos.

- **TRABAJO DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL DOCTORADO EN RELACIONES INTERNACIONALES:** Se celebraron reuniones plenarios de cada órgano asesor, con frecuencia mensual desde marzo, dando mayor agilidad al tratamiento y análisis de presentaciones de su competencia: solicitudes de admisión, de postulación de actividades para computarse nuevos créditos doctorales, proyectos de tesis, reformulación de proyectos de tesis, presentación de tesis y su cotejo con el proyecto oportunamente aprobado por el entonces Consejo Académico o por el actual Consejo Directivo, así como postulación de integrantes de jurados evaluadores, entre otros trámites puntuales o cuestiones que sean postuladas para su consulta.

#### **ACTIVIDADES DE POSGRADO**

- **ESCUELA DE VERANO DE LA UNLP 2017:** Se realizó el Curso “Administración Pública y Corrupción: respuestas desde la ciencia jurídica”, cuarta edición, propuesto por el Profesor Carlos Marcelo Lamoglia, y que se encontró a cargo de un plantel conformado por docentes nacionales y extranjeros de destacado prestigio. Asimismo, producto de las tres ediciones desarrolladas con antelación, se publicó el libro “*Administración pública y corrupción*”, Lamoglia, Marcelo / Rodríguez García, Nicolás –Directores-, Scotti Editora, ISBN 978-950-572-917-3, febrero de 2017.

- **NUEVA EDICIÓN DE CURSOS ESTABLES:** Se dio inicio a nuevas ediciones de las siguientes actividades permanentes de posgrado:

- “*Curso Mediación*” y “*Taller de Derecho Procesal Civil y Comercial para Jóvenes Abogados*”: Dichas actividades de posgrado tienen por docentes responsables a las Abogadas Liliana González y Graciela de

la Loza (a cargo de un plantel docente conformado por Abogados y Mediadores); y a los Profesores María Cecilia Valeros y Santos Alberto Córca, respectivamente.

- “Curso Formación de Abogado del Niño”: dirigido por la Prof. Karina Bigliardi y coordinado por Martín Rotondo, se encuentra en desarrollo su tercera edición. A este respecto se encuentra en trámite la petición de incorporación al respectivo Registro a cargo del Colegio de Abogados, de los graduados que aprobaron el curso.
- “Curso en Mediación Familiar”: destinado a la capacitación de Mediadores matriculados, a cargo de las Abogadas Liliana González y Graciela de la Loza, acompañadas del siguiente plantel docente: María Elena Caram, Rita Gajate, Sara Cánepa, Rosario Sánchez, Yael Falótico, José María Lezcano y Ramón Flores. La actual, es la segunda edición.
- **CURSOS POR SISTEMA DE CRÉDITOS:** Asimismo durante el primer semestre se dictaron los siguientes cursos por sistema de créditos, correspondientes a diversas carreras de posgrado y que habilitan a graduados universitarios no abogados o que no sean estudiantes de las mismas, a poder tomarlos:
  - Aspectos legales y jurídicos de la violencia familiar;
  - Ciencia Política;
  - Concepto y Fundamento de los Derechos Humanos;
  - Contratos Administrativos;
  - Criminología;
  - Derecho Constitucional y Administración;
  - Derecho Documental;
  - Derecho Inmobiliario I;
  - Derecho Penal y Género;
  - Derecho Procesal Administrativo Provincial;
  - Derecho procesal profundizado (en general);
  - Derecho Tributario;
  - Derechos Internacional Humanitario;
  - Ética y responsabilidad de los jueces;
  - Evolución Histórica del Derecho Administrativo;
  - Garantías Jurídicas de los Derechos Humanos;
  - Género y Derechos Humanos de las Mujeres;
  - Género, (des)igualdad y discurso jurídico;
  - Historia de las Ideas Penales;
  - Los procesos de Integración y la Cuestión Ambiental;
  - Medios alternativos de resolución de conflictos;
  - Negociación y Solución de Controversias;
  - Ordenamiento Territorial y Planimetría;
  - Políticas Latinoamericanas;
  - Procedimientos Administrativos Especiales;
  - Procedimientos Administrativos (Parte General);
  - Protección de Niños, Niñas y adolescentes;
  - Protección Internacional de los Derechos Humanos I: Sistema Universal;
  - Relaciones Económicas Internacionales;
  - Responsabilidad Civil por Daños;
  - Seminario “Políticas Públicas para el acceso a la vivienda”;
  - Seminario: Política Económica y Derechos Humanos;
  - Sociología de la violencia interpersonal y de género;
  - Técnica de litigación Penal Juicio por Jurado (Derecho Procesal Penal);
  - Teoría Constitucional y Derecho Constitucional Contemporáneo;
  - Teoría de la Integración;
  - Teoría General del Acto Administrativo; y
  - Violencia de género contra las mujeres. Un abordaje desde el feminismo jurídico.

- **AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE CURSOS POR SISTEMA DE CRÉDITOS:** Durante este semestre se han incorporado a esta modalidad de dictado de cada uno o algunos de sus cursos, las siguientes carreras:
  - Especialización en Abogados del Estado;
  - Especialización en Derecho Administrativo;
  - Especialización en Derecho Aduanero;
  - Especialización en Derecho Constitucional; y
  - Especialización en Derecho de Familia.
- En el caso de la Especialización en Derecho Social, las autoridades de la misma han efectuado consultas para incorporarse a este régimen.
- **NUEVOS CURSOS 2017:** En nuestra Unidad Académica se llevaron a cabo por primera vez las siguientes actividades de posgrado:
  - *Curso "Bioética y Derecho Penal":* a cargo de la docente Noemí Rempel, dedicado a comprender la relevancia del enfoque bioético de algunos de los delitos previstos en el Código Penal, con especial orientación a aquellos que se hallan vinculados con el inicio y el fin de la vida humana.
  - *Curso "Inglés Jurídico TOLES (Test of Legal English Skills)":* a cargo del Dr. Federico Cincotta, autorizado como centro autorizado para rendir el examen TOLES. Este es específico de inglés jurídico, se evalúa el vocabulario y el uso de la lengua como herramienta de la práctica de un abogado. Es el examen de inglés jurídico más prestigioso y difundido entre los estudios jurídicos más importantes de Europa, que también lo utilizan como medio de evaluación al seleccionar e incorporar abogados en sus firmas.
- **CLASE ABIERTA DE CARRERA:** A fin de posibilitar el acceso de graduados, estudiantes de carrera de grado y público en general, en este semestre se implementó la Clase Abierta "Medios y Magistrados". En el marco de la asignatura "Ética y Responsabilidad de los Magistrados" de la Especialización de Actividad Jurisdiccional y Administración de Juzgados y Tribunales Colegiados, disertaron el Dr. Carlos Alberto Mahiques y el Mg. Hugo Alconada Mon.

#### **NUEVOS CURSOS INDEPENDIENTES A DESARROLLARSE EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2017**

- **CURSOS PRESENCIALES:**
  - *"Curso Interdisciplinario Mediación Familiar":* a cargo de las docentes Graciela de la Loza y Liliana González, y con la coordinación de Josefina Forestieri, se dictará durante el mes de octubre (carga horaria: 8hs), destinado a graduados universitarios de carreras afines a la temática y problemáticas en abordaje, sin necesidad de ser mediadores matriculados.
  - *Taller de Metodología y Técnicas de Investigación Científica:* Con el objetivo de contribuir a la elaboración y desarrollo de los proyectos de Trabajo Final Integrador (TFI) conforme a criterios de rigor científico que garanticen el nivel académico de las producciones; y, brindar las herramientas metodológicas adecuadas a cada proyecto planteado, se proyectó esta actividad de posgrado. El mentado Taller, estará a cargo de la Lic. Andrea Susana González y de la Lic. Inés Berisso, y se dictará los días miércoles de 17 a 20 hs., desde el 9 de agosto hasta el 6 de diciembre (carga horaria: 30hs). La materia prima del taller serán las producciones mismas que los estudiantes desarrollarán en el curso, las que se irán analizando colectivamente en las sesiones del Taller a la luz de los autores y bibliografía planteada. Para la promoción del taller, cada estudiante deberá presentar un proyecto de TFI que se ajuste a la estructura mínima propuesta por el taller. Este taller, que tiene origen en la actividad de igual naturaleza desarrollada en esta Secretaría en la gestión anterior, responde actualmente y de modo específico a una de las políticas vinculadas a incrementar la tasa de egreso de las Especializaciones.

- CURSO A DISTANCIA:
  - *"Evaluación de impacto ambiental y funcionamiento del Derecho en contextos ambientales"*: a cargo del Profesor Homero Bibiloni, comenzará su dictado el lunes 4 de setiembre. El presente curso apunta a lograr una formación básica orientada al tema a los fines de complementar la especialidad con otras actividades; abordando, entre otras cuestiones relevantes, la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y la prevención; el rol del Derecho en la EIA; el abordaje de la EIA en la jurisprudencia nacional y provincial; y, el desarrollo de una experiencia práctica sobre un modelo de la EIA. Tendrá una duración de seis semanas (carga horaria: 30 hs) y se realizará en Modalidad Virtual a través de la plataforma de la UNLP. Al efecto contará con el acompañamiento y colaboración de dos tutores: Guillermo Piovano y Gonzalo Sarachaga. Aprobado, otorgará dos (2) créditos.

## **COMUNICACIÓN**

- La Secretaría de Posgrado, con la finalidad de facilitar el inmediato acceso y difusión de la información de actividades y carreras, así como la comunicación con posibles interesados, cuenta con varias vías de comunicación.
- La sección de Posgrado de la página web de la Facultad se encuentra en actualización continua.
- A ello se suma la publicación de información de interés en el Boletín de Posgrado de la Prosecretaría de Posgrado de la UNLP.
- De igual modo, además de continuar con el trabajo diario de publicación en redes sociales –Fan Page de Facebook Secretaria de Posgrado FCJyS – UNLP, y Twitter @posgradojursoc-, se ha incorporado la confección y envío de un newsletter informativo.
- El mismo cuenta con dos números que fueron remitidos a los egresados de la carrera de grado, de los últimos diez años; y a diversos interesados.
- El newsletter de la Secretaría es una innovación de este semestre, detallando información relevante de la Secretaría como los datos necesarios para inscribirse e ingresar en el segundo semestre (carreras y actividades que cuentan con inscripción, días y horarios de inscripción, etc.).

## **VINCULOS DE LA SECRETARÍA**

- CONEAU: Se han mantenido conversaciones con diversas autoridades de CONEAU a fin de interiorizar a autoridades de carreras de posgrado el estado del trámite de acreditación respectivo.
- PROSECRETARÍA DE POSGRADO DE LA UNLP: Como modalidad de trabajo instaurada desde 2014, se mantienen conversaciones y comunicaciones fluidas y de importante e intensa colaboración con la Prosecretaría de Posgrado de la UNLP, la Directora de Acreditación de Carreras de Posgrado y el personal a cargo de la tramitación de validaciones de títulos ante el Ministerio de Educación de la Nación.
- El 5 de julio de 2017 la Secretaria de Posgrado en representación de la Unidad Académica, la Directora de la Maestría en Sociología Jurídica –presencial y a distancia- y el Secretario de la Maestría en Bioética Jurídica concurren al 1° Taller de diagnóstico del Plan estratégico del Área Académica de la UNLP 2018-2022, participando del Taller temático 6. Inclusión, pertinencia y desarrollo de la formación continua de posgrado.
- SECRETARÍA ECONÓMICO FINANCIERA DE ESTA FACULTAD: A partir de la incorporación en la gestión del actual Secretario Económico Financiero, además de facilitarse el trabajo conjunto en diversas temáticas de necesario entendimiento mutuo para el satisfactorio desarrollo de las carreras y desempeño docente, se han podido implementar con éxito diversas modalidades de abono de aranceles. De este modo, los estudiantes poseen mayores facilidades, comodidades y posibilidades de financiamiento.
- A la habitual modalidad de pago en efectivo mediante el sistema de Pago Fácil, o concurriendo a Tesorería de la Unidad Académica, se adunó el cobro mediante el sistema Posnet, habilitándose tarjetas de débito y crédito, así como la posibilidad de realizar depósito/transferencias bancarias.

- Al efecto una colaboradora de la Secretaria Económico Financiera, concurre en días y horarios específicos, al Edificio de Posgrado.
- Esta tarea que se realiza de manera conjunta por ambas Secretarías, posibilitando el contralor de ingresos por cada carrera, así como el seguimiento de pagos para el mantenimiento de la regularidad por parte de los estudiantes, día a día ha demostrado un resultado positivo para esta Facultad.
- SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES: Corresponde destacar que se ha recibido constante colaboración en diversas tareas, como conversaciones sobre posibles modos de difundir carreras y actividades de posgrado entre los futuros graduados –estudiantes avanzados-, así como la coordinación y préstamo para uso de equipos de cañón y notebook.
- ÁREA DE INFORMÁTICA: La promoción de las carreras y actividades de posgrado, como se referenció en el punto comunicación, se realiza por diversos medios, correspondiendo destacar la continua colaboración del Área de Informática en la elaboración de *newsletters*, y confección de afiches digitales que facilitan la divulgación de la información de la Secretaría.
- Asimismo, es de gran trascendencia relevar el Curso de Capacitación para docentes de posgrado: cátedras virtuales de posgrado. Organizado por el Área de Comunicación Visual, se dirigió a las autoridades y profesores de posgrado, en el uso de herramientas de la plataforma virtual Moodle (cátedras virtuales), y se desarrolló en el mes de junio. Fueron docentes a cargo la AC. Juliana Amado y DCV. Rodrigo Atencio, del Área de Informática y Comunicación Visual de la Facultad. El curso fue gratuito y con evaluación y certificación por parte del área de Informática y Comunicación Visual según requerimiento de CONEAU.

#### **AUDITORÍA INTERNA DE LA UNLP**

- En el año 2016 tuvo lugar la implementación de una auditoría por la Unidad de Auditoría Interna de la UNLP. Fue materia de evaluación el íntegro análisis de la trayectoria administrativa de egresados en pos de la consecución de su título de posgrado. A tal fin los auditores tomaron una muestra al azar 30% de los egresados en los últimos tres ciclos lectivos, y examinaron los respectivos expedientes y actuaciones administrativas vinculadas.
- Personal de Posgrado -Encargada de Mesa de Entradas y Coordinador- junto con la Secretaria de Posgrado mantuvieron reuniones con el Jefe de Auditores y auditores asignados a la tarea. Se confeccionó un Informe del Auditor que oportunamente fue contestado por la Secretaria de Posgrado, indicando un plan de acción con establecimiento de actividades concretas a desplegar, operadores involucrados y plazos para su realización; así como se manifestó la intención y compromiso de cumplimentarlo.
- Producto de esta actividad se proyectó un protocolo interno para la confección de actas, que fue aprobado por el Consejo Directivo en 2016.
- En el mes de junio se realizó una reunión con miembros de la Unidad de Auditoría Interna, en el marco del tercer encuentro post auditoría, a efectos de poner en su conocimiento el estado de avance del plan de acción manifestado.
- En la ocasión se abordaron distintas temáticas, entre las que se destacan:
  - Presentación a acreditación de la Maestría en Bioética Jurídica modalidad distancia, y la contestación a la vista emitida por CONEAU;
  - Compromiso asumido formalmente por el Director de la Especialización en Derecho Aduanero de formalizar y presentar a acreditación dicha carrera en la próxima convocatoria septiembre-octubre de 2017;
  - Aprobación por el Consejo Directivo de la reforma del Reglamento de Carreras de Posgrado Especializaciones y Maestrías y de conformación de su plantel docente, incorporando expresamente el instituto de la segunda admisión;

- Aprobación e implementación del Protocolo del Libro de Actas; e
- Implementación de diversos protocolos internos y herramientas para la agilización del trabajo administrativo –más arriba detallados-.
- Posteriormente se entregó por escrito el detalle del trabajo desplegado al efecto, así como constancias documentales respaldatorias.

#### **SECRETARÍA DE POSGRADO**

- PLANTEL DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE POSGRADO: Autoridades: Fue designada como Directora Ejecutiva, la Abog. María Lucía Martínez.

#### **ÁREA ADMINISTRATIVA DE POSGRADO.**

- Incorporación de Personal al Área: se han incorporado como personal de apoyo administrativo en el turno mañana la Srita. Agustina Mieri –en reemplazo de otra colaboradora saliente-; y por la tarde, el Sr. Juan Pedro Valdez –personal de planta administrativa-.
- Cesó, asimismo, la actividad como personal contratado de la Srita. Lorena Tetaz, quien, junto con la Directora de Autoevaluación y Acreditación de Carreras, conformaban el equipo de trabajo en esta materia tan específica y de conocimientos especializados.
- PROTOCOLOS DE TRABAJO: En pos de agilizar y mejorar el trabajo del Área Administrativa con los diversos actores y operadores, se han confeccionado diversos protocolos que permiten sintetizar diversos procedimientos, establecidos en reglamentaciones, entre los que cabe mencionar:
  - CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE CALIFICACIONES: se informará y se hará entrega a cada docente, en el inicio del curso, de un cronograma en el que consta el período de vigencia del mismo dentro del que puede realizar la respectiva evaluación, el plazo de entrega de notas, etc.; poniéndolo en conocimiento además del Reglamento que rige la carrera en la que dicta clases.
  - PROTOCOLO DE POSTULACIÓN AL DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS: incluye la información respecto de los requisitos específicos a complementar, así como el procedimiento a seguir.
  - PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR/TESIS, ASÍ COMO DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR Y TESIS: se enuncian los requerimientos a cumplir al momento de realizar la presentación del proyecto de TFI o Tesis para su aprobación, y para la designación de Director propuesto; los contenidos orientativos del mismo (producto de un estudio de las diversas pautas que en sus dictámenes toma en consideración la Comisión de Grado Académico, así como observaciones que se transmiten a Directores y estudiantes que han presentado Proyectos), y los pasos a seguir hasta su aprobación por el Consejo Directivo.
  - PROTOCOLO DE INSCRIPCIÓN A CURSOS BAJO LA MODALIDAD A DISTANCIA: a raíz de las peculiaridades que presentan estas actividades, se diseñó un procedimiento interno tendiente a facilitar la actividad al interesado y el respectivo contralor administrativo y económico financiero a seguir por ambas Secretarías.
  - PROTOCOLO DE MEDIOS DE PAGO: en orden a difundir las diversas modalidades de abono de aranceles, se ha confeccionado dicha herramienta a efectos de difundirlas a los interesados y unificar criterios para su respectiva constancia.
  - PROTOCOLO DE NOTIFICACIONES: a efectos de posibilitar el ágil y válido conocimiento de comunicaciones y resoluciones a interesados, se proyectó un protocolo. El mismo tiene por objeto poner en práctica la ordenanza de la UNLP Nº 101, y disminuir el uso de papel. Y para los casos en que no se opte por la notificación por correo electrónico, establecer un plazo en que debe concurrir personalmente el interesado, a tal fin.

- Por otro lado, se encuentra en elaboración un anteproyecto de pautas orientativas a examinar por jurados evaluadores, conforme el tipo de trabajo de culminación de carreras, para el que sean designados –relativo a exigencias que la normativa de posgrado establece al respecto-.
- Trámite de los expedientes:
  - En pos de agilizar y completar actuaciones, se efectúa un control exhaustivo de los expedientes a su ingreso, se ha reducido sustancialmente el tiempo de puesta en estado y/o de dictamen para su abordaje por el órgano asesor correspondiente, en su inmediata siguiente reunión.
  - Se continúa el contralor de ingresos y egresos por competencias temáticas de Direcciones, a efectos de realizar un seguimiento de gestión del trámite de los diversos expedientes. Se incluye ahora, el texto de las resoluciones del Honorable Consejo Directivo a efectos de que cumplimenten las formas y contenidos exigidos por el Honorable Consejo Superior de la UNLP, CONEAU y el Ministerio de Educación de la Nación
  - *Notificación por email:* Regresados los expedientes tratados por el Consejo Directivo, se procura en pos de optimizar el tiempo de puesta en conocimiento de los interesados y la tramitación posterior de los expedientes, hacer saber a los operadores de posgrado de la opción de implementar la notificación por correo electrónico. A partir del año 2016 al momento de la inscripción a un curso o carrera de posgrado, se hace saber al interesado la posibilidad de optar por este medio de notificación y se le facilita una nota modelo a efectos de que constituya un correo electrónico a tal fin. Este semestre de 2017 se ha implementado la puesta en marcha del protocolo de notificación.
- SISTEMA SIU GUARANÍ: Se encuentra en proceso la carga de datos de los planes de estudios de las carreras que conforman la oferta de la Secretaría, para la posterior carga de los legajos de estudiantes ingresantes 2016 y 2017, comenzando lo que significa una modificación en el sistema informático del área que agilizará el trabajo administrativo permitiendo una ágil consulta por parte del estudiante del seguimiento de su carrera, como la obtención de certificados de regularidad, inscripción a actividades, a exámenes, etc.
- La información de estudiantes ingresantes en los anteriores ciclos lectivos será migrada del anterior sistema con que contaba el Área Administrativa de Posgrado, conforme nos fue indicado por el Área de Informática.

#### **INSTALACIONES**

- AULA SUM DE POSGRAD Y CENTRO DE POSGRADO DE LA UNLP “SERGIO KARAKACHOFF”. POSIBILIDAD DE EMPLEO DE AULAS: A raíz de la necesidad de contar con un espacio áulico que posibilite el cursado de grupos de numerosos estudiantes y/o el cursado de asignaturas ante la completa ocupación de aulas en el Edificio de la Secretaría de Posgrado, se continúa con el dictado de clases en el denominado “SUM”, ubicado en el séptimo piso del “Edificio Sergio Karakachoff” (ex Tres Facultades). Se proyecta para el receso invernal la realización de tareas de adaptación tecnológica, de acuerdo con las necesidades de las autoridades, docentes y estudiantes.
- Asimismo, para posibilitar el empleo de espacios institucionales a las carreras y cursos, se solicitó a la Prosecretaría de Posgrado de la UNLP, la utilización de aulas y del Auditorio, ubicados en el tercer y segundo pisos del mencionado Centro de Posgrado.
- Dichos espacios cuentan con tecnología apropiada y la posibilidad de realizar diversas tareas prácticas y de debate y simulación por contar con mobiliario acorde. Allí se llevará a cabo en el próximo semestre la enseñanza práctica en el marco del curso Mediación.

— SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
Secretario Dr. Mariano Martín Salgado

*Informe recibido por esta Prosecretaría el 14 de julio de 2017.*

### **COORDINACIÓN DE INSTITUTOS Y DIFUSIÓN CIENTÍFICA**

- Durante el período que se informa la Dirección de Coordinación de Institutos y Difusión Científica, tuvo a su cargo la culminación, impresión y distribución del II Número Extraordinario de la Revista Anales “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA 1816-2016. En dicho número contamos con la colaboración de destacados especialistas tales como: Dr. Reinaldo Vanossi, Dr. Tulio Ortiz, Dr. Carlos Pérez Fernández-Turégano, Dr. Ramón Torres Molina, Dr. Fernando Barba, Dr. Carlos Alberto Mayón, Dr. Ricardo Pelaez, Dr. Pablo Hirschmann, Dr. Héctor José Tanzi, y el Dr. Alberto Ricardo Dalla Via, entre otros.
- Asimismo, en esta etapa se iniciaron los procesos editoriales (adecuación a las pautas editoriales, corrección de estilo de los artículos y envío a referato) del Número Ordinario 47 de la Revista Anales y del III Número Extraordinario “Enseñanza del Derecho”.
- Dicha Dirección está encargada de la organización para el próximo semestre de un curso de capacitación para las Revistas e Institutos que se llevará a cabo en el mes de agosto y será dictado por el SEDICI.
- En el transcurso del corriente año resolvió oportunamente todas las consultas y necesidades que los miembros y /o Directores de los diferentes Institutos necesitaron evacuar. Llevó adelante la carga de todas las publicaciones solicitadas al Repositorio institucional SEDICI.

### **DIRECCION DE INVESTIGACION**

- SUBSIDIOS PARA AYUDA PARA VIAJES, ESTADÍAS E INSCRIPCIÓN A CONGRESOS (2016-2017): Se abrió la convocatoria entre el 10 de febrero al 10 de marzo del corriente año. Los Docentes/postulantes Dr. Ricardo S. Piana; Abog. Rita M. Gajate; Dra. Manuela G. González; Dr. Fabián O. Salvioli y Abog. Marina L. Lanfranco Vázquez obtuvieron los subsidios solicitados en el presente llamado.
- SUBSIDIOS PARA REUNIONES CIENTÍFICAS 2017: Por Resolución 472/17 del Presidente de la UNLP fueron adjudicados los subsidios para Reuniones Científicas del año 2017. La Prof. Rita Gajate resultó adjudicataria por nuestra Facultad, y el subsidio de \$25.000 será afectado a la realización del “IV Simposio sobre Regionalismo Sudamericano. Sus desafíos en el contexto internacional del Siglo XXI”, que se llevará a cabo en el Instituto de Integración Latinoamericana entre los días 2 y 3 de noviembre de 2017.
- PROGRAMA DE SUBSIDIOS PARA JÓVENES INVESTIGADORES DE LA UNLP: Se encuentra abierta hasta mediados de agosto la convocatoria destinada a docentes investigadores jóvenes de la UNLP.
- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA EL AÑO 2018: Fueron presentados para su acreditación por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP los siguientes Proyectos I+D Bienales 2018.
  - Director: Lic. Ricardo C. Andreu, “Estructura Productiva, Regulación Estatal y Derechos”.
  - Directora: Abog. Rita Marcela Gajate, “El MERCOSUR y su deconstrucción en el contexto del cambio de paradigma de la integración Regional”.
  - Directora: Abog. Noemí B. Mellado, “Reconfiguración del regionalismo Latinoamericano: Entre desafíos e incertidumbres”.
  - Director: Dr. Leonardo Fabio Pastorino, “Derecho agrario, ambiental y del Agua: Respuestas en tiempos de cambio”.
  - Director: Dr. Ricardo S. Piana, “Instituciones, legislación y políticas públicas en la Provincia de Buenos Aires. Un estudio en el macro y micro nivel”.
  - Director: Dr. Fabián Omar Salvioli, “Evaluación de la interpretación y de la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos por parte del Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas”.

- Directora: Dra. María Susana Tabieres, *“Desarrollo: Ambiente, Sustentabilidad y género”*.
- Directora: Abog. Liliana Zendri, *“Los Derechos Culturales y el desarrollo del individuo y la comunidad. Su tutela efectiva como Obligación del Estado”*.
- INFORMES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO: Durante el mes de julio los Directores de Proyectos presentaron en la Secretaría los informes de Avance Final 2016 correspondientes a los Proyectos de Investigación acreditados por la Facultad. Los mismos serán evaluados en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad.
- BECAS ESTÍMULO CIN/UNLP: Se encuentra en ejecución la beca del Alumno Agustín Pelayo postulante a las Becas Estímulo 2016, presentado por el Director Dr. Fabián Omar Salvioli, quien trabaja en la investigación: *“Sistematización de la Jurisprudencia derivada de órganos internacionales de derechos humanos relativa a problemas de corrupción y transparencia en Sudamérica”*. Fue adjudicada otra beca al Alumno Rodrigo Manuel Palleres Balboa, bajo la dirección del Dr. Guillermo Hang y el Co Director Abog. Edgardo Gabriel González.
- Fue aprobado el Informe Final de la Beca Estímulo CIN/UNLP 2015 de la alumna Candela Zaffiro Tacchetti, bajo la dirección del Prof. Juan Alberto Rial, sobre: *“El terrorismo internacional como método y como actor”*.
- COMISIÓN ASESORA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (CAIC): Durante el primer semestre del año en curso, la CAIC continuó evaluando los expedientes remitidos desde el Consejo Directivo referentes a actividades de los Institutos de la Facultad, informes de mayores dedicaciones, entre otras.
- CHARLA "PONENCIAS EN CONGRESOS: COMO PENSAR Y ESTRUCTURAR UNA": Se organizó la charla brindada por el Dr. Leonardo Fabio Pastorino, el sábado 6 de mayo a las 10hs en el Aula A de Seminarios de la Facultad. La misma se orientó a brindar algunas consideraciones antes de encarar la tarea de escribir una ponencia.
- REUNIONES EN LA SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA UNLP: Se asistió a las reuniones convocadas por la SCYT - UNLP donde se trataron temas referentes a los resultados de la categorización 2014, la conformación de las comisiones evaluadoras de las convocatorias a Becas UNLP; pedidos de Subsidios, Becas CIN, entre otros.
- COMISIONES EVALUADORAS TÉCNICAS: Se designaron a los representantes de la Facultad que integran las Comisiones evaluadoras de Subsidios y Becas para las convocatorias que organiza la Secretaría de Ciencia y Técnica.
- BECAS UNLP 2017: Se encuentran vigentes las siguientes becas:
  - *Becas Tipo A:*
    - Mayer Natalia Andrea. Inicio 01/04/2017 - Fin 31/03/2020.
    - Sorghi Rosenthal Marina Marcela. Inicio 01/04/2017 - Fin 31/03/2020.
    - Caubet Matías. Inicio 01/04/2015 - Fin 31/03/2018.
    - Forastieri María Josefina. Inicio 01/04/2015 - Fin 31/03/2018.
    - Roldán Nahuel Alejandro. Inicio 01/04/2016 - Fin 31/03/2019.
    - Tobes Paula Gabriela. Inicio 01/04/2016 - Fin 31/03/2019.
  - *Becas Tipo B (Doctorado):*
    - Cano Julieta Evangelina. Inicio 01/04/2017 - Fin 31/03/2019.
    - Ricobenne Eliseo Carlos (Maestría). Inicio 01/04/2017 - Fin 31/03/2018.
    - Sartelli Silvina Laura (Retención de Postgraduado). Inicio 01/04/2017 - Fin 31/03/2018.
- CONICET: Becarios CONICET con lugar de trabajo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Información al 31/3/2017). Instituto de Cultura Jurídica (ICJ): Karina Alejandra Andriola - Beca Interna Doctoral Temas Estratégicos. / Ezequiel Roberto Kostenwein - Beca Pos Doctoral (Interna)/ Irma Cecilia Colanzi - Beca Interna de

Fin de Doctorado / Cristian Andrés Furfaro - Beca Interna de Fin de Doctorado / María Jimena Sáenz - Beca Interna de Fin de Doctorado. Instituto de Relaciones Internacionales (IRI): Mariela Cuadro- Beca Pos Doctoral (Interna) / Dulce Daniela Chavez - Beca Interna Doctoral.

- CARRERA DE INVESTIGADOR (INFORMACIÓN AL 31/3/2017): Mauro Cristeche - Investigador Asistente - ICJ / Nancy Susana Cardinaux - Investigador Independiente - ICJ/ Marisa Adriana Miranda - Investigador Independiente - ICJ / Bavoleo Bárbara Inés - Investigador Asistente - IRI / María Rosa Catullo - Investigador Independiente - IRI / Carolina Sampo - Investigador Asistente - Programa de Defensa y Seguridad.

— **DIRECCIÓN DE SEMINARIOS**

Directora Abog. Claudia P. Martin

*Informe recibido por esta Prosecretaria el 14 de julio de 2017.*

- En el mes de febrero se publicó en la página web de la Facultad la lista de los seminarios cursados ofrecidos para el primer cuatrimestre de 2017 -con la temática, cuerpo docente, aula, día y hora del curso- de conformidad a las propuestas presentadas por los docentes y aprobadas por el Honorable Consejo Directivo por Res. Nº 461/16 y Nº 512/16 y por el Sr Decano en Res. Nº44/17, según corresponda.
- Se organizó la inscripción on-line de los alumnos a través del sistema informático que se administró desde esta Dirección previamente. Finalizada la misma se corroboró que los alumnos inscriptos cumplieran con los requisitos exigidos, según el Seminario al que eligieron anotarse, y posteriormente se publicaron los listados definitivos en la web. Luego se confeccionaron los respectivos cartones de asistencia.
- Se atendieron las inquietudes, consultas particulares y/o incorporaciones tardías a cada Seminario o las renuncias según cada caso y de acuerdo a las notas presentadas por los interesados.
- Ante los requerimientos, a través de la oficina de Cooperación Internacional, se incorporaron en los listados correspondientes de Seminarios Cursados a los alumnos de intercambio que deseaban realizar dichos cursos.
- Durante el mes de febrero finalizó el plazo de entrega de los Trabajos de Investigación de los Seminarios que se cursaron o realizaron en forma libre en el transcurso del segundo cuatrimestre de 2016. Esta Dirección publicó en la pág. web los vencimientos de los plazos máximos para la entrega, tanto de los trabajos de los alumnos, como de entrega de calificaciones, por parte de los docentes.
- Se confeccionaron las respectivas actas a partir del mes de marzo. Una vez que el docente asentó las calificaciones obtenidas por los alumnos y suscribió las mismas, se remitieron al Departamento de Alumnos – previa firma de la Directora y copia para archivo propio- para que proceda a cargarlas al sistema Siu-guaraní y posteriormente a su archivo definitivo.
- Se confeccionó la parte pertinente del informe cuantitativo y cualitativo a instancias de la Prosecretaria de Planificación y Desarrollo Estratégico y a partir de los datos de nuestra Dirección. También se elaboró el Informe de Autoevaluación institucional 2013-2015.
- A partir del mes de mayo se realizó el llamado para la presentación de propuestas de seminarios cursados para el segundo cuatrimestre 2017. Fenecido el plazo para dicha presentación se procedió a la formación de los expedientes 400-008255/17-000 y 400-008365/17-000. Los mismos han sido enviados oportunamente al Consejo Directivo que trató al primero, en la sesión de junio próximo pasado y al Sr Decano (para la Renovación de los Seminarios cuyos directores así lo han solicitado nuevamente).
- En el mes de abril y mayo se extendieron certificados a los docentes de los mismos que los han requerido en su condición de expositores, invitados, coordinadores y/ o directores. También se expidieron aquellos para los graduados y alumnos que cursaron seminarios que lo solicitaron y de acuerdo al art. 11 del Reglamento de Seminarios.

- Recientemente se ha definido el plazo que fija las fechas límites de entrega de trabajos y notas para los alumnos que es cursaron los seminarios en el primer cuatrimestre: para los alumnos y graduados será el 5 de septiembre y para la entrega de las respectivas calificaciones será hasta el 18 de octubre del corriente año. Dicha información se encuentra publicada en el portal de la página web.
- Recientemente se han publicado en la web las propuestas de Seminarios Cursados y el diagrama del cronograma de actividades para el segundo cuatrimestre de 2017.
- Actualmente se está trabajando para organizar la inscripción on-line de los Seminarios a desarrollarse en el 2º cuatrimestre de 2017. Para ello, desde esta Dirección se cargan los datos necesarios para efectuar la convocatoria que se llevará a cabo desde el 8 al 10 de agosto.

— **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
Secretario Sr. Martin Brunialti

*Informe recibido por esta Prosecretaria el 14 de julio de 2017.*

- En este primer semestre del 2017, se destaca el inicio de la actividad de los alumnos ingresantes. Habiéndose generado más de dos mil legajos (contabilizando las sedes de La Plata, Bolívar, Río Gallegos y Unidades Penitenciarias).
- En el marco de las pautas emanadas de la última Auditoría Interna de la UNLP al Departamento de Títulos de la Dirección de Enseñanza de esta Casa, se han completado la encuadernación de las Actas de exámenes al primer trimestre de 2015, encontrándose en curso culminar con dicho año lectivo en el mes de agosto del corriente
- Continúa en estado de avance el proyecto de reformulación, para la reubicación y readecuación a las nuevas tecnologías del archivo de la Facultad, en forma conjunta con personal del Archivo Histórico de la Universidad Nacional de La Plata.
- En la continuidad del trámite de los llamados a concursos No Docentes, se han finalizado y por consiguiente puesto en posesión dos cargos del tramo superior.
- Asimismo, se está finalizando la tramitación de un cargo de ingreso del agrupamiento administrativo, quedando reglamentariamente el orden de méritos para ser utilizado para otros cargos de igual categoría y agrupamiento, finalizando así los cargos pertenecientes a la paritaria 2015.
- Quedan pendientes varios cargos de diferentes categorías y agrupamiento para ser llamados a concursos. Particularmente en este semestre se ha trabajado conjuntamente con los delegados gremiales en el impulso de los cargos mencionados en el párrafo anterior y en este.

— **DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA “JOAQUIN V. GONZÁLEZ”**  
Directora Bib. Doc. Nancy Leguizamón

*Informe recibido por esta Prosecretaria el 14 de julio de 2017.*

- Durante el período motivo del presente informe la Biblioteca ha desarrollado sus actividades con total normalidad durante los ciento diez días hábiles y en su horario habitual de 7:45 a 19:00 hs.
- En el primer semestre el Servicio de Circulación ha realizado un total de mil seiscientos sesenta y seis préstamos normales de quince días, asimismo ha efectuado doscientos quince préstamos especiales, tanto nocturnos como de fin de semana.
- En cuanto a la concurrencia a las Salas de Lectura, tanto silenciosa como parlante, puede informarse que este servicio fue utilizado por diez mil ochocientos treinta y cuatro usuarios, de los cuales tres mil ciento treinta y uno manifestaron su condición de socios de la Biblioteca y siete mil ciento tres informaron que no estaban asociados.

- Se continuaron las tareas de expurgo del material obsoleto y/o deteriorado realizadas con la finalidad de proveer espacio en las estanterías para la ubicación de nuevas adquisiciones. Los libros descartados han sido colocados en estanterías ad hoc hasta que se decida su destrucción o donación. El material bibliográfico de menor uso se trasladó al depósito ubicado en el 2º subsuelo de la Facultad de Ciencias Económicas. Unos cien ejemplares, que oportunamente fueran donados por particulares, pero que por su escasa pertinencia o su obsolescencia se descartó la posibilidad de incorporarlos al acervo de la Biblioteca, fueron puestos a disposición de nuestros lectores en la modalidad de obsequio. Dicho material no estaba inventariado ni tenía sellos identificatorios.
- En el período informado ciento diecisiete alumnos de grado se hicieron socios de la Biblioteca. También se asociaron un alumno del Posgrado, un alumno de la Prácticas Notariales, dos participantes de proyectos de Extensión y un No-docente. Se realizaron cuarenta y ocho Cursos de Formación de usuarios con una carga horaria de noventa y seis horas. También renovaron su condición de usuarios ciento treinta lectores.
- La División Desarrollo de Colecciones incorporó al Inventario ciento ochenta y un libros. De ese total, ciento diez fueron incorporados a través de la compra, cuatro por la modalidad del canje, sesenta y dos a partir de la donación, dos fueron reposiciones y tres estaban en existencia. El personal de la División también inventarió ejemplares del Instituto de Cultura Jurídica (ciento diez) y del Instituto de Relaciones Internacionales (catorce). En el Instituto de Derecho Humanos se registraron y cargaron en la Base de datos siete ejemplares. La Secretaría de Investigación Científica solicitó el inventariado de seis monografías. Durante el primer semestre se recibieron en canje veintiocho títulos de revistas y once títulos a través de la donación.
- El Servicio de Hemeroteca sirvió quinientos dos documentos a doscientos treinta y dos usuarios que consultaron in situ. Del total de documentos solicitados, doscientos treinta y uno se corresponden con jurisprudencia, doscientos cuarenta contienen doctrina y treinta y uno legislación. También se realizaron ciento treinta consultas por correo electrónico y se enviaron, por este medio, cuatrocientos ochenta y cuatro documentos solicitados.
- El servicio de Chat tuvo sesenta y cuatro consultas y se enviaron ciento cuarenta documentos, de los cuales noventa y cinco estaban relacionados con jurisprudencia y cuarenta y cinco con doctrina.
- La Biblioteca intervino en ciento veintinueve certificaciones de pases, quinientos setenta y ocho de programas y cuatrocientos treinta y siete títulos.
- El personal de la Biblioteca, durante el período del informe ha realizado cursos de capacitación y participado de charlas y presentaciones de recursos especializados en ciencias jurídicas

— **PROSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO**  
Prosecretario Abog. Lautaro M. Ramirez

- Se avanzó en la elaboración del Cuarto Anuario Estadístico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que recopila datos cuantitativos de las diferentes áreas de la Facultad correspondiente al año 2016. A partir de entonces, esta Casa de Estudios cuenta con un documento propio que muestra las diversas variables que hacen a la vida académica-institucional en cifras.
- Se elaboró el presente documento, a partir de la información brindada por cada una de las diferentes áreas de la Facultad. Para lo cual existieron reuniones con las diferentes áreas a fin de compartir la información a brindarse en el presente como en el Cuarto Anuario Estadístico.

#### **AUTOEVALUACION ACADEMICA - INSTITUCIONAL**

- Se encuentra en elaboración el Informe de Autoevaluación Académica-Institucional correspondiente al periodo 2013-2015, el cual será próximamente difundido y publicado para su conocimiento. De este modo este será el tercer informe de estas características íntegramente elaborado por las diferentes áreas que dan vida a la

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Restan pendientes del envío de informes dos áreas de la Facultad para su culminación.

— **SECRETARIA ECONÓMICO - FINANCIERA**  
Secretario Hernán Navamuel

*Informe recibido por esta Prosecretaria el 14 de julio de 2017.*

- Tuvieron lugar diferentes reuniones con el equipo de trabajo para evaluar avances de tareas solicitadas.
- Se continuó con el seguimiento de la ejecución del presupuesto mes a mes.
- Rendición de expedientes solicitados por la UNLP.
- Se planificó el presupuesto del segundo semestre.
- Se analizó y avanzó en el cumplimiento de diferentes pedidos solicitados por las distintas áreas que integran la Facultad.
- Se planificó el pago de contratos según la normativa de la UNLP.

— **SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES**  
Prosecretario Abog. Javier Mor Roig

*Informe recibido por esta Prosecretaria el 22 de mayo de 2017.*

**OBSERVATORIO DE ESTUDIOS ELECTORALES Y POLITICO INSTITUCIONALES**

- 19/02: Misión de Observación Electoral en la República de Ecuador (solo misión internacional).
- 02/04: Misión de Observación Electoral en la República de Ecuador: segunda vuelta electoral (solo misión internacional).
- 12/04: Participación del Primer Encuentro de las Mesas de Gobierno Abierto de la Dirección Nacional Electoral.
- 18/04: Participación de la Audiencia de la Cámara Nacional Electoral para la consideración de cuestiones operativas del proceso electoral.
- 27/04: Participación del Segundo Encuentro de las Mesas de Gobierno Abierto de la Dirección Nacional Electoral.
- 02/05: Participación del Debate sobre Financiamiento de Partidos Políticos en la Casa Rosada, organizado por el Ministerio del Interior.

**LABORATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS HACIA LA CUESTIÓN MALVINAS**

- Participación en el Primer Congreso Nacional de Investigadores de Malvinas, organizado por La Red Federal de Estudios sobre Malvinas ReFEM 2065 CoFEI y el Museo Nacional de Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur
- Participación en el 9º Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, realizado en Montevideo Uruguay.
- Participación en el XIII Congreso Nacional de Ciencia Política: *“La política en entredicho. Volatilidad global, desigualdades persistentes y gobernabilidad democrática”*, realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la sede de la Universidad Torcuato Di Tella.
- Se lanzó el 2º Boletín Anual del Laboratorio de Políticas Públicas hacia la Cuestión Malvinas.

\*\*\*

LAS ACTIVIDADES QUE SE MENCIONAN EN EL PRESENTE, SON LAS INFORMADAS POR CADA UNA DE LAS ÁREAS Y PERSONAS INDICADAS A LO LARGO DEL INFORME, EN CASO DE DUDA O PARA AMPLIAR LO INFORMADO PODRÁ CONTACTARSE CON LOS RESPONSABLES ASÍ COMO CON ESTA PROSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO A TRAVÉS DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS Y TELÉFONOS QUE FIGURAN EN LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES ([WWW.JURSOC.UNLP.EDU.AR](http://WWW.JURSOC.UNLP.EDU.AR)). EL PRESENTE DOCUMENTO RECOPILA LOS INFORMES RECIBIDOS POR ESTA PROSECRETARIA POR CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD.

\*\*\*

Abog. Vicente Santos Atela **Decano**  
Dr. José Orlor **Secretario de Asuntos Académicos**

Abog. Juan Martin Machado <b>Prosecretario Académico</b>	Lic. Hernán Navamuel <b>Secretario Económico Financiero</b>
Abog. José M. Lezcano <b>Prosecretario de Articulación e Implementación del Plan de Estudios</b>	Abog. Javier Mor Roig <b>Secretario de Relaciones Institucionales</b>
Abog. Valeria Huenchiman <b>Secretaria de Postgrado</b>	Sr. Martin Brunialti <b>Secretario Administrativo</b>
Abog. Adolfo Brook <b>Secretario de Extensión Universitaria</b>	Abog. Mariano Salgado <b>Secretario de Investigación Científica</b>
Abog. Carola Bianco <b>Prosecretaria de Extensión Universitaria</b>	Mag. Lautaro M. Ramírez <b>Prosecretario de Gestión y Planificación Estratégica</b>
Abog. Joaquin Eliseche <b>Secretario de Asuntos Estudiantiles</b>	

\*\*\*

LA PRESENTE PUBLICACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 1° - 2017 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SE TERMINÓ DE EDITAR EL DÍA 29 DE JULIO DE 2017 Y DADA A DIFUSIÓN EL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.